

VIRTUALIZAR-T

Proyecto Profesionalizador

Trabajo de Fin de Grado

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

Autora: **María Mervi Arrocha Casimiro**

alu0101068862@ull.edu.es

Tutora: **Ana Isabel González Herrera**

agonzale@ull.edu.es

Curso académico, **2019-2020**

Convocatoria: **Junio**

Resumen

Virtualizar-T es un proyecto de carácter profesionalizante que se presenta y defiende como Trabajo de Fin de Grado de Pedagogía. La finalidad que persigue este proyecto es atender a las necesidades que presentan la Asociación Asistencial Nahia y la Asociación Educativa y Social Estudio 85 a raíz de la situación de emergencia causada por el COVID-19. Esta se relaciona con la necesidad de crear una herramienta telemática para el proyecto "Laborar-T, dirigida a jóvenes en riesgo de exclusión social. En base a ello, este proyecto propone la creación de un espacio virtual cooperativo, a través de MOODLE, que atienda a las necesidades compartidas por los/las jóvenes con relación a las intervenciones que se han visto afectadas por la interrupción de las labores sociales.

Como propuesta de actuación, se propone estructurar el proyecto en dos líneas de acción prioritarias que se concrean en la siguiente propuesta: en primer lugar, la creación del espacio virtual, y seguidamente la formación tanto de profesionales implicados/as en las asociaciones y en el proyecto común como la formación de los/as jóvenes que están implicados/as en el mismo.

Palabras clave

Adolescentes, formación virtual, menores en riesgo, programa de intervención.

Abstract

Virtualizar-T is a professionalizing project that is presented and defended as End of Pedagogy Work. The aim of this project is to meet the needs of the Nahia Assistance Association and the Educational and Social Association Study 85 following the emergency situation caused by COVID-19. It relates to the need to create a telematics tool for the project "Laborar-T, aimed at young people at risk of social exclusion. Based on this, this project proposes the creation of a cooperative virtual space, through MOODLE, that meets the needs shared by young people in relation to interventions that have been affected by the interruption of social work.

As a proposal for action, it is proposed to structure the project into two priority lines of action that are created in the following proposal: firstly, the creation of the virtual space, and then the training of both professionals involved in the associations and the common project and the training of young people who are involved in it.

Key words

Adolescents, virtual training, at-risk minors, intervention program.

Índice

1. Datos de identificación del proyecto	4
2. Justificación	6
2.1. Jóvenes tutelados/as en España	7
2.2. Características de los jóvenes tutelados/ex tutelados	7
2.3. Juventud y tic's.....	8
2.4. Ámbito educativo	8
2.5. Regulación.....	10
2.6. Análisis de necesidades	10
3. Objetivos del proyecto	13
4. Metodología/ Propuesta de actuación	14
4.1. Estructura organizativa.....	16
4.2. Acciones	17
4.3. Agentes que intervienen y su papel/características	24
4.5. Temporalización.....	25
5. Propuesta de evaluación del proyecto	25
6. Presupuesto	27
7. Conclusión	28
8. Referencias bibliográficas	30
9. Anexos	32

Lista de tablas

<i>Tabla 1. Acciones para la detección de necesidades elaboración propia.....</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 2. Análisis de necesidades, elaboración propia.</i>	<i>12</i>
<i>Tabla 3. Objetivos generales y específicos, elaboración propia.</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 4. Ficha de la acción 1, elaboración propia.....</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 5. Ficha de la acción 2, elaboración propia.....</i>	<i>20</i>
<i>Tabla 6. Ficha de la acción 2.1, elaboración propia.....</i>	<i>20</i>
<i>Tabla 7. Ficha de la acción 2.2, elaboración propia.....</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 8. Ficha de la acción 3, elaboración propia.....</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 9. Ficha de la acción 3.1, elaboración propia.....</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 10. Ficha de la acción 3.2, elaboración propia.....</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 11. Tabla general de recursos para módulos, elaboración propia.</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 12. Cuadro de recursos humanos y materiales, elaboración propia.....</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 13. Cronograma de acciones, elaboración propia.</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 14. Cuadro de criterios e indicadores para evaluación, elaboración propia.</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 15. Presupuesto del proyecto, elaboración propia.....</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 16. Debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, elaboración propia.....</i>	<i>53</i>
<i>Tabla 17. Tabla de objetivos generales, específicos y metas. Elaboración propia.</i>	<i>54</i>

1. Datos de identificación del proyecto

Este proyecto, que presenta una propuesta de mejora profesionalizadora, va destinado a la Asociación Asistencial Nahia y a la Asociación Educativa y Social Estudio 85. La Asociación Educativa y Social Estudio 85, es una asociación sin ánimo de lucro, que colabora con la Universidad de La Laguna, destinada al desarrollo de proyectos educativos y terapéuticos para personas con Necesidades Educativas Especiales. Del mismo modo, la Asociación Asistencial Nahia se implica en promover acciones para la inclusión social de colectivos que se encuentran en desventaja o que puedan considerarse objetos de exclusión. Además, fomenta iniciativas para el desarrollo cultural, educación medioambiental y el deporte educativo. Todo ello, con el fin de promover la creación de recursos para abordar la problemática de bienestar social en la comunidad.

Estas colaboran en un proyecto denominado Laborar-T, un programa que va destinado a jóvenes de 16 a 18 años tutelados/as por la Administración Pública el cual es un recurso de apoyo a la UIF¹. del Excmo. Cabildo de Tenerife que promueve la inserción socio laboral, utilizando como vía fundamental su inclusión en el mercado laboral.

Ambas asociaciones se ubican en Calle Henry Dunant, s/n en la ciudad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

Ahora bien, en este TFG se presenta una propuesta virtual dirigida a dichas intervenciones del programa. Para ello se presenta “Virtualizar-T “que persigue la creación de un espacio virtual para los/as jóvenes de dichas asociaciones. Este espacio virtual se diseñará a través de la plataforma e-learning de Moodle. Esta es una aplicación web de gestión de aprendizaje (LMS²) desarrollada con tecnología PHP³, bases de datos MySQL⁴ y con licencia pública GNU GPL⁵. En pocas palabras, es un software de uso libre y código abierto que permite ser modificado en todos los aspectos y personalizarlo según los gustos. Esto se traduce en que puede ser instalada en casi cualquier servidor web.

¹ U.IF. Unidad de Infancia y Familia.

² Learning management system. (LMS). Software instalado en un servidor web que se utiliza para administrar, distribuir y controlar las actividades de formación no presencial.

³ Hypertext Preprocessor (preprocesador de hipertexto)

⁴ MySQL es un sistema de gestión de bases de datos relacional desarrollado bajo licencia dual.

⁵ La Licencia Pública General de GNU. En inglés General Public License, es una licencia de derecho de autor ampliamente usada en el mundo del software libre y código abierto.

Este proyecto tiene como finalidades mejorar el clima relacional a través de los espacios telemáticos y favorecer el desarrollo integral del/la joven por medio del espacio creado. La iniciativa, nace de una situación de emergencia en el que se encuentra el país, y la imposibilidad de actuación e intervención con estos/as jóvenes del proyecto. A demás, se reconoce y se pondera la importancia y conveniencia de contar, independientemente de la situación, con un espacio virtual que ofrezca varios servicios a dichos/as jóvenes.

Con este marco de partida, “Virtualizar-T”, se enfoca en la finalidad de que, con la herramienta virtual, las asociaciones implicadas no se vean tan afectadas por la situación, y, por ende, que puedan ofrecer una alternativa a sus intervenciones con los/las jóvenes. Virtualizar-T contempla varios elementos a través de internet, que componen una propuesta de valor, éstos son:

- Formación telemática destinada al colectivo de interés.
- Asesoramiento personal
- Apoyo a la educación
- Apoyo familiar
- Chats y videoconferencias grupales

Destinatarios

En el proyecto que se presenta, se creen esenciales tanto los/las profesionales implicados/as en las asociaciones tanto como los/las jóvenes en riesgo de exclusión social que se encuentran en estas.

Por un lado, se debe destacar que, en un primer momento, esta herramienta es creada para que los/las jóvenes puedan continuar con su proceso de emancipación y formación a pesar de la situación que se sostiene actualmente. Pero, se reconoce los valores positivos en relación con su uso formativo que puede aportar esta herramienta a todos/as los/as profesionales que están implicados en las asociaciones encargadas del mejoramiento de los/as jóvenes.

2. Justificación

Actualmente, nos encontramos en un panorama de pandemia en el mundo a causa del COVID-19. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁶;

“el Covid-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que se originara el primer brote en la ciudad tecnológica e industrial de Wuhan (China), en diciembre de 2019.”

En España, en el Artículo 7. 1 c) del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Las medidas previstas en la presente se encuadran en la acción decidida del Gobierno para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública.

La pandemia está causando una paralización social y económica a nivel global. Se debe destacar el ámbito de interés en este TFG; el ámbito educativo.

Ante la situación de emergencia establecida desde marzo del 2020 en España, se presentan varios factores negativos con respecto a las intervenciones sociales y educativas. Aparece la imposibilidad de concentración de personas en espacios presenciales, ya sea en ámbito escolar, como social. Esto hace que los entornos virtuales y las tecnologías tengan que sustituir y readaptar el funcionamiento para que, durante este estado, no se paralicen dichos ámbitos de importancia.

Observamos como las escuelas han adaptado aulas virtuales para que sus alumnos y alumnas no pierdan el año escolar, así como otras entidades, que han realizado búsqueda de varios instrumentos, para realizar intervenciones de manera virtual.

Como se ha mencionado anteriormente, Asociación Educativa y Social Estudio 85 y Asociación Asistencial Nahia comparten intereses por aquellos/as jóvenes tutelados/as y extutelados/as, por ello, han puesto en marcha un proyecto, “Laborar-T”, destinado a la emancipación y autonomía de dichos/as jóvenes. Para comprender la situación y las

⁶ La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención a nivel mundial en la salud, definida en su Constitución como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

características del colectivo con el que se trabaja, se debe realizar, previamente un análisis de estos.

2.1. Jóvenes tutelados/as en España

Los/as jóvenes tutelados/as son aquellos/as adolescentes que han sido separados/as del núcleo familiar como medida de protección, con la intención de protegerlos/as de la situación de desamparo en la que estaban inmersos (Zamora et al. 2013, p.2). Para dichos/as adolescentes el hecho de alcanzar la mayoría de edad supone el cese de la medida protectora y del acogimiento, además del inicio de un proceso de emancipación forzoso y acelerado (López et al. 2013, p.187).

El mundo laboral representa la última instancia de la socialización por la que pasa una persona. A través del empleo, los individuos se pueden incorporar al mundo activo, recibiendo y produciendo beneficios por su trabajo, lo que les permite realizar su vida de forma independiente. Sin embargo, el acceso al mundo laboral de los/las jóvenes tutelados tropieza con muchos problemas. Su carencia de recursos básicos tanto en el ámbito educativo (alta tasa de abandono escolar) como el cultural y el social, así como la falta de una cualificación profesional llega a resultar, en muchas ocasiones, decisivo a la hora de poder emplearse, convirtiéndose, a la vez, en una barrera más de su integración social en nuestro país.

2.2. Características de los jóvenes tutelados/ex tutelados

En la actualidad, el número de menores tutelados/as en España es elevado, entre ellos se encuentran que han cumplido la mayoría de edad y se convierten en jóvenes ex-tutelados/as. En nuestro país, al cumplir la mayoría de edad, 18 años, los/las jóvenes pierden la protección de la Administración, por considerarse adultos/as autosuficientes. Estos/as jóvenes encuentran problemas para lograr la emancipación e independencia, ya que, de base, presentan carencias en algunos aspectos como la autonomía personal y formación. Esto, no permite que puedan llegar a lograr una vida digna. A continuación, se presentan algunas características de los/las jóvenes tutelados/as y extutelados/as. (Barceló, 2017):

Nivel formativo bajo o muy bajo: la falta de apoyo y de recursos para la escolarización, el absentismo escolar y la escasa motivación suelen estar muy presentes en estos perfiles. Este hecho es especialmente relevante, ya que el nivel educativo tiene un impacto importante en las posibilidades de encontrar empleo y en la remuneración económica como se ha mencionado en el anterior punto. Como se expone “los jóvenes tutelados y extutelados tienen niveles educativos más bajos que los jóvenes no tutelados, y también tienen más dificultades para

obtener el diploma en educación secundaria obligatoria (*ESO*)” (Montserrat et al. 2011; Sala et al. 2009).

Estilo de vida marginal: muchos de ellos/as provienen de núcleos familiares que viven en situación de exclusión social y/o pobreza.

Desarraigo familiar: el sistema de protección no garantiza la unidad familiar, muchos/as de estos/as jóvenes tuvieron que separarse de sus hermanos/as por establecerse alternativas diferentes para ellos/as.

Inserción laboral: la situación actual del mercado de trabajo exigente hace difícil el acceso a un empleo para los/las jóvenes, situación que se agrava si el nivel de estudios es bajo. Del mismo modo, los/as jóvenes ex tutelados/as tendrán más dificultades para lograr un trabajo estable, y muchos de los/las que trabajan cuentan con trabajos inestables y salarios bajos.

2.3. Juventud y tic's

La generación de jóvenes está inmersa en el ambiente digital, llamados por algunos autores, como por ejemplo Marc Presky (2010), nativos digitales, que naturalizan el uso de las tecnologías y que poseen características muy diferentes a las de otras generaciones.

Éstos/as nacen en la era digital y se caracterizan por ser usuarios/as permanentes de las tecnologías. Su característica principal la habilidad que poseen con las nuevas tecnologías. Así como el alto grado de interés que sienten por lo relacionado con las mismas. Con las TICs satisfacen las necesidades de diversión, entretenimiento, comunicación, formación e información. Por esta razón, se puede decir que la herramienta virtual que se propone en este TFG podrá ser utilizada sin mayores complicaciones por dichos/as jóvenes.

2.4. Ámbito educativo

Se ha podido observar a lo largo de los años, cómo el ámbito educativo ha sufrido cambios a raíz de la cultura digital.

Según Freire (2009):

“Los medios digitales se usan de un modo intenso y ubicuo para relacionarse en dos tipos de comunidades y redes. Por una parte, nos encontramos con las redes locales de «amigos» asociadas, normalmente, a actividades y organizaciones locales; estas «comunidades online íntimas a tiempo completo» se comunican mediante llamadas desde móviles, SMS y mensajería instantánea en los periodos del día en los que no se encuentran en el mismo lugar físico. Por otra parte, surgen las redes de interés, de alcance global y donde se relacionan con otras personas (jóvenes y adultos) con

intereses similares, independientemente de su localización geográfica. En estas segundas redes es donde se desarrollan especialmente las capacidades creativas (escritura, video...) y proporcionan un canal para ganar visibilidad y reputación entre sus pares”.

Estudios como los de Llorca (2010), muestra que las herramientas TIC aplicadas en el ámbito educativo ofrece la posibilidad de un proceso de enseñanza-aprendizaje satisfactorio, incluyendo facultades como la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. Los/las jóvenes adquieren sus habilidades digitales y tecnológicas en estos espacios informales.

Es así como las tecnologías brindan posibilidades para promover mejores aprendizajes. Su uso nos coloca en lo que Reig (2013), denomina: Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnología para el Aprendizaje y el Empoderamiento (TAC), Tecnología para el Empoderamiento y la Participación (TEP). Este último refiere que la apropiación de las TIC's, puede ser utilizada para el logro de las necesidades sociales, como la motivación, la autonomía y competencia.

En cuando a la adaptación en el ámbito educacional y los nuevos métodos y herramientas que se crean ante la situación de confinamiento por el COVID-19, se debe destacar la gran labor del grupo de investigación EDULLAB⁷ ante las forzosas adaptaciones que se han tenido que llevar a cabo. Éstos, han propuesto cinco guías de carácter práctico orientadas al alumnado, profesorado, familias, así como a equipo directivos. En éstas se presentan orientaciones para que el trabajo escolar desde los hogares sea efectivo. A continuación, se pautan algunas de las claves y retos que presenta este equipo ante la enseñanza digital. (Area et al. 2020):

- Replantear digitalmente el trabajo académico del profesorado y alumnado en todos los niveles
- Desarrollar las competencias digitales del profesorado
- Incrementar la digitalización de todos los espacios
- Ofertar plataformas o portales educativos de calidad
- Potenciar la visibilidad y la comunicación
- Aumentar la oferta semipresencial y a distancia
- Impulsar los servicios pedagógicos e infraestructuras tecnológicas

⁷ EDULLAB. Laboratorio de Educación y Nuevas Tecnologías de la Universidad de La Laguna, Espala.

2.5.Regulación

En primer lugar, en el ámbito internacional, nos encontramos con la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Se nombran los cuatro principios fundamentales: no discriminación, interés superior del menor, derecho a la vida, supervivencia y desarrollo y, por último, respeto por la opinión del niño/a. En los siguientes artículos queda reflejado (*Anexo 1*).

Este proyecto se apoya, en segundo lugar, a través de la Ley española 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Dicha reforma supuso un gran avance en materia de emancipación de jóvenes extutelados/as. Asimismo, introduce cambios necesarios en materia de protección a la infancia y adolescencia que permiten continuar garantizando una protección uniforme en todo el territorio, y se convierte en referente de legislación para las diferentes comunidades autónomas. (Pallin, 2018). En el mismo, se puede destacar el artículo 22, que, recoge que, las Entidades Públicas ofrecerán programas de preparación para la vida independiente a jóvenes en situación de acogimiento residencial o de especial vulnerabilidad. Con anterioridad a la modificación de la ley de julio de 2015, no existía una norma estatal que tratase la atención al colectivo de jóvenes ex tutelados/as. En este sentido, la aprobación de esta modificación de ley supuso una mejora en relación con las normativas estatales anteriores al tener en cuenta, por primera vez, las medidas para fomentar los procesos de emancipación de los/las jóvenes tutelados/as. Asimismo, durante el 2015 han surgido novedades en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Recoge que:

«Las Entidades Públicas dispondrán de programas y recursos destinados al apoyo y orientación de quienes, estando en acogimiento, alcancen la mayoría de edad y queden fuera del sistema de protección, con especial atención a los que presentan discapacidad.»

2.6. Análisis de necesidades

Para poder llevar a cabo el proceso de recogida de información y así determinar las necesidades o carencias existentes en las asociaciones, se ha hecho uso de tres técnicas; la entrevista telemáticas y grupos de discusión. Estas se consideran idóneas para poder descubrir las necesidades sentidas y percibidas por los/las agentes internos de las asociaciones. Posteriormente se podrá contrastar estos datos con los datos obtenidos desde la perspectiva externa del análisis. De esta manera, se podrá obtener información fiable y contrastable. A

continuación, se presenta un cuadro con las acciones realizadas para la detección de necesidades:

Tabla 1.

Acciones para la detección de necesidades elaboración propia

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS	CONTENIDOS
1° Entrevista Asociación Asistencial Nahia	Aspectos generales de la asociación (educativos, organizativos, distribución del trabajo)
2° Entrevista Asociación Educativa y Social Estudio 85	Aspectos generales de la asociación (educativos, organizativos, distribución del trabajo)
Grupo de discusión telemático Asociación Educativa y Social Estudio 85	Aspectos causados por la COVID-19. Organización, trabajo y metodología de actuación.
Análisis DAFO	Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades

Una vez puesto aplicado el protocolo de las dos entrevistas a las asociaciones (**ver anexo 2**) y realizada la práctica del grupo de discusión con ambas (**ver anexo 3**), se procede a elaborar un análisis DAFO (**ver anexo 4**), donde se refleja las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que existen en relación con el programa Laborar-T y las dos asociaciones interesadas.

A continuación, se presentan las debilidades detectadas a través del análisis DAFO y que, en consecuente, guiarán la toma de decisiones. Las cuestiones mas significativas que se detectan son las siguientes:

La carencia de alternativa a la prespecialidad de la intervención a causa del COVID-19, ha desestabilizado las intervenciones con los/as jóvenes.

Como se ha expuesto anteriormente, la situación que ha generado la actual pandemia ha llevado consigo ciertas medidas que influyen directamente en las intervenciones sociales. A raíz de esto, se puede observar como las intervenciones con los/las jóvenes que estaban programadas se han detenido.

En ocasiones, las subvenciones no son suficientes para la realización de las actividades programadas.

Se refleja que, en ocasiones, que las aportaciones económicas que provienen de entes públicos no son suficientes para el suministro de todos los materiales y profesionales necesarios para cubrir las demandas de las asociaciones.

Los/as jóvenes son inestables en la participación de los programas diseñados.

Esta debilidad se presenta ya, antes de comenzar la situación de emergencia en el país. Esto se ve reflejado, sobre todo, en aquellos/as jóvenes ex tutelados/as que no están obligados/as a la participación de los programas diseñados en el proyecto. Se puede acarrear, de manera general,

a la falta de motivación que estos/as presentan. Este factor hace que los/as jóvenes no conozcan la totalidad del programa y no puedan experimentar los beneficios que le aporta.

Los/as jóvenes poseen escasa formación académica.

La mayoría de los/las jóvenes implicados en estas asociaciones presentan una escasa formación académica. Dejando atrás los menores, se puede observar que los usuarios/as dejan los estudios cuando le es posible, sin pensar en lo que esto conlleva. Por ello, estos/as jóvenes adolecen de motivación para el estudio y presentan escasa formación, elemento importante para conseguir un empleo estable.

Los/as jóvenes carecen de una red de apoyo social estable y sana.

Como se ha mencionado anteriormente, muchos de los/las jóvenes que se encuentran en el programa, provienen de familias desestructuradas. En consecuencia, estos no se caracterizan por tener un apoyo familiar sano y estable en todos los ámbitos de su desarrollo.

Carencia de plataformas telemáticas para el contacto con los/as participantes / No existe incorporación de las TICS en los programas

Estos dos elementos, quizá, son los más directamente relacionados con el proyecto que se presenta en este documento. Ambas asociaciones, no tienen un recurso telemático para actuar con los/las jóvenes. Se destaca este elemento como importante, ya que, como se ha expuesto en puntos anteriores, se debe contar con una herramienta que, por la crisis que se está viviendo, sustituya y apoye a las intervenciones y programas que no se puedan realizar de manera presencial en dichas asociaciones.

A continuación, podemos elaborar el análisis de necesidades de la situación actual, la situación deseable y por último las necesidades que se observan en relación con estos últimos dentro de la institución con la situación de emergencia por la pandemia. A través de este análisis podremos determinar los problemas concretos que se dan dentro de estos y la magnitud que este problema presenta. Se presenta una tabla del contenido que se ha obtenido al realizar el análisis de la situación:

*Tabla 2.
Análisis de necesidades, elaboración propia.*

Situación actual	Situación deseable	Necesidades
El estado de emergencia a causa del COVID-19, ha desestabilizado las	Disponer de un espacio virtual para las intervenciones con los/las jóvenes.	Crear un espacio virtual acorde a las necesidades que presentan los usuarios/as.

intervenciones con los/las jóvenes. No existe incorporación de las TICS en las asociaciones. Jóvenes con inestable participación en los programas diseñados por las asociaciones. Los/las jóvenes poseen escasa formación académica.	Incluir los espacios virtuales a las diferentes intervenciones. Conseguir que los jóvenes participen y muestren interés por los programas. Lograr que los/las jóvenes finalicen los estudios o comiencen una formación académica específica.	Formar a profesionales en la nueva plataforma. Estimular el proceso de emancipación a través del espacio virtual, con elementos de apoyo y de fácil acceso. Habilitar un espacio virtual para el apoyo educativo de los/las jóvenes.
---	--	--

Necesidades detectadas:

A raíz del estudio que se ha realizado, se puede determinar las necesidades que presentan las asociaciones, por ello, se determina que uno de los aspectos más importantes que se debe abordar es la necesidad de contar con una herramienta virtual para abordar los programas de intervención y, poder así, detener el retroceso del programa para lograr la emancipación de los/las jóvenes.

3. Objetivos del proyecto

A continuación, se presenta los objetivos generales y específicos de la propuesta que se plantea en este proyecto. Se podrá encontrar el cuadro general con las metas y contenidos correspondientes a cada objetivo específico en el **anexo 5**.

3.1. Objetivos generales

- a) Crear con un espacio virtual en Moodle adaptado a las necesidades de los/las jóvenes con asesoramiento personalizado, apoyo a la educación, formación para los/las jóvenes, foros y videoconferencias.
- b) Formar a los/las profesionales y jóvenes para la puesta en práctica del recurso virtual creado.

3.2 Objetivos específicos

- Desarrollar un espacio de asesoramiento personalizado virtual.
- Crear un espacio de apoyo a los jóvenes en su proceso educativo.
- Habilitar un espacio de formación para los usuarios.
- Habilitar espacios para foros, chat y videoconferencias.

Formación de los/las profesionales:

- Enseñar las posibilidades de uso de la herramienta.

- Ofrecer un espacio donde el/la profesional planifique el material de intervención, cursos y tareas.
- Establecer las pautas técnicas necesarias para el funcionamiento del Espacio Virtual.

Formación para los/as jóvenes:

- Ofrecer formación específica para el uso del espacio virtual.
- Conocer los usos y herramientas del espacio virtual
- Apoyar al buen uso del espacio

Tabla 3.

Objetivos generales y específicos, elaboración propia.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Crear con un espacio virtual en Moodle adaptado a las necesidades de los/las jóvenes con asesoramiento personalizado, apoyo a la educación, formación para los/las jóvenes, foros y videoconferencias.</p> <p>Formar a los/las profesionales y jóvenes para la puesta en práctica del recurso virtual creado.</p>	<p>-Desarrollar un espacio de asesoramiento personalizado virtual.</p> <p>-Crear un espacio de apoyo a los jóvenes en su proceso educativo.</p> <p>-Habilitar un espacio de formación para los usuarios.</p> <p>-Habilitar espacios para foros, chat y videoconferencias.</p> <p>Formación de los/las profesionales:</p> <p>-Enseñar las posibilidades de uso de la herramienta.</p> <p>-Ofrecer un espacio donde el/la profesional planifique el material de intervención, cursos y tareas.</p> <p>-Establecer las pautas técnicas necesarias para el funcionamiento del Espacio Virtual.</p> <p>Formación para los/as jóvenes:</p> <p>-Ofrecer formación específica para el uso del espacio virtual.</p> <p>-Conocer los usos y herramientas del espacio virtual</p> <p>-Apoyar al buen uso del espacio</p>

4. Metodología/ Propuesta de actuación

Una vez vista la situación actual y la situación deseable que presentan las asociaciones, así como los objetivos que se persiguen con esta propuesta, se proponen las siguientes actuaciones: crear un espacio virtual, habilitar en ésta un espacio de apoyo educativo para los/as usuarios y proporcionar formación a los/as profesionales sobre la nueva herramienta.

Asimismo, se ha optado por la estructuración del proyecto en 2 líneas de actuación. Éstas servirán como elementos fundamentales de cara a obtener la mejora sobre las problemáticas detectadas en el análisis de necesidades. Además, tiene una especial importancia solventar de manera directa la problemática de la intervención en el estado de alarma que sufre nuestro contexto actual, ya que, como se ha mencionado anteriormente, no existe posibilidad de realizar los programas e intervenciones diseñados, y esto, a su vez, está afectando en la evolución de los/las jóvenes en el proceso de emancipación. Los/as profesionales, que se encuentran en constante contacto con los/as jóvenes, muestran también su preocupación de que las mejoras

que se esperaban a final del proyecto “Laborar-T” no se puedan obtener por la situación actual. Por ello, las líneas de acción a seguir son las siguientes:

1. Creación del espacio virtual en Moodle, pudiendo mejorar la comunicación entre profesional y joven, teniendo en cuenta las necesidades del colectivo, así como las necesidades individuales.
2. Formación a profesionales y jóvenes. Se tiene en cuenta que Moodle es una herramienta no usada por estas asociaciones, por ello, se cree necesario realizar una formación básica sobre los manejos de esta herramienta y las posibilidades que ofrece. Esta segunda línea de actuación, a su vez, se divide en dos acciones. Primeramente, se procede a la formación de los/as profesionales sobre la herramienta creada. En segundo lugar, los/as profesionales tomarán el relevo y proceden a la explicación de la herramienta a los/as menores y los/as jóvenes participantes del programa de las asociaciones.

A la hora de proponer estas líneas se han contemplado no sólo las necesidades detectadas expuestas anteriormente, sino, además, la mejoría que esta propuesta presenta en las intervenciones con los/as jóvenes de las asociaciones. Con estas líneas de intervención se pretende conseguir una mejoría tanto de la participación, el trabajo, la formación y la autonomía de estos. Además, se debe destacar que estas propuestas se generan por las necesidades detectadas en el período de crisis sanitaria; no obstante, y, a su vez, es una propuesta de intervención virtual para el futuro, pudiendo complementarse el espacio virtual diseñado con las asistencias e intervenciones directas una vez se estabilice la situación y se pueda retomar el ejercicio con los/las usuarios/as.

La metodología de este proyecto está centrada en el aprendizaje significativo, ya que, los/as menores tutelados/as y jóvenes extutelados/as podrán partir de los conocimientos que ya tienen sobre las TIC's para construir nuevos conocimientos con las actividades y opciones que ofrece el espacio virtual creado. Estos espacios, con sus diferentes propuestas, estarán ajustados a los objetivos de aprendizaje y emancipación que requieren dichos/as usuarios/as de las asociaciones. Otro elemento que se puede destacar de esta propuesta es el carácter de aprendizaje cooperativo; los/as usuarios/as serán los/as protagonistas de su propio aprendizaje, pero este, se dará gracias a la cooperación de las asociaciones y de los/as profesionales con los/as usuarios/as implicados/as. El favorecimiento del trabajo en grupo sin olvidar los aspectos individuales juego también un papel importante en la metodología que se escoge en este proyecto. También se hace hincapié en el sistema del principio de individualización, ya que,

esta herramienta ofrece espacios de asesoramiento individualizado y apoyo a la educación de manera individual. Por esa razón, lo que se propone, se ajusta a las necesidades de cada menor y joven que se encuentra en el programa.

Esta propuesta se apoya en un enfoque realista de la formación de los/as profesionales. Se tiene en cuenta la perspectiva técnica. Esta sostiene tres componentes del conocimiento profesional (Schein, 1973):

- Ciencia básica o disciplina sobre el que descansa la práctica. En este caso la educación.
- Ciencia aplicada del que se derivan procedimientos cotidianos de diagnóstico y solución de problemas, en pocas palabras, la didáctica.
- Actitudes y competencias que se relacionan con la intervención con el cliente, utilizando el conocimiento básico y aplicado subyacente, a lo que se refiere con competencias y habilidades para la comunicación en el aula.

Por esta razón, se cree necesario a través de la formación de los/las profesionales, que estos/as logren aprender los conocimientos básicos de la herramienta creada y desarrollar las habilidades para la intervención práctica con los/as jóvenes. Del mismo modo, la formación que se plantea se estructura en dos dimensiones: la profesional (experiencia de personas que trabajan con un saber) y la didáctica, establece los objetivos, contenidos, evaluaciones y metodologías a llevar a cabo en diferentes momentos y ámbitos. Asimismo, esta propuesta contiene formación inicial y continua con una modalidad on-line como propuesta formativa;

- A través del modelo de entrenamiento del profesional, en el que el objetivo es el entrenamiento en competencias específicas y observables concebidas como habilidades de intervención.
- A través del modelo de adopción de decisiones, en el que se contempla al profesional como aquel encargado de la toma de decisiones para resolver los posibles problemas en la vida cotidiana de las aulas, en este caso, se traslada a los posibles problemas que se pueda tener con las intervenciones con el recurso telemático.

4.1.Estructura organizativa

En relación con la estructuración del proyecto se deben distinguir tres fases:

1. Fase inicial. En esta fase se procede a detectar las necesidades de las asociaciones de interés para establecer así, la mejora que se propone a continuación.
2. Fase de desarrollo. Se llevará a cabo el conjunto de acciones para poner en marcha el espacio virtual. En esta fase, se crea y programa el mismo. Esta fase posee gran

trascendencia, ya que, para que se obtenga buenos resultados y el proyecto siga adelante habrá que tener especial cuidado en esta, intentado que, tanto el diseño del espacio como el desarrollo y funcionalidades, sean adecuadas para los objetivos que se pretenden. Además, cabe destacar que ante posibles imprevistos, esta fase nos permite realizar modificaciones a medida que se requieran.

3. Fase de finalización. Por último, y no menos importante, se evaluará tanto los objetivos, como los beneficios y el funcionamiento del espacio virtual. En esta última fase, se propone un diseño de la evaluación de la propuesta que se plantea.

4.2. Acciones

En este apartado, se presentarán las distintas acciones que se deben llevar a cabo en la fase 2, aquella que implica el desarrollo del recurso. Para ello, se van a presentar los objetivos que persigue cada acción, así como los materiales necesarios y los recursos humanos.

Acción para el diseño del espacio virtual

Tabla 4.
Ficha de la acción 1, elaboración propia

ACCIÓN 1	
OBJETIVO GENERAL	Crear con un espacio virtual en Moodle adaptado a las necesidades de los/las jóvenes con asesoramiento personalizado, apoyo a la educación, formación para los/las jóvenes, foros y videoconferencias.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un espacio de asesoramiento personalizado virtual. - Crear un espacio de apoyo a los jóvenes en su proceso educativo. - Habilitar un espacio formativo para los usuarios. - Habilitar espacios para foros, chat y videoconferencias.
DESCRIPCIÓN	La acción 1 está programada en su totalidad al diseño, programación y personalización del espacio virtual que se quiere crear a través de la plataforma Moodle. En esta, se quiere lograr que, primeramente, se realice la suscripción del servicio online en la plataforma. Una vez realizado este, se podrá comenzar con el diseño del espacio virtual. La Pedagoga experta en TIC's, deberá realizar reuniones con ambas asociaciones para determinar qué componentes estéticos y funcionales se quiere incluir en el espacio. Del mismo modo, como se ha visto anteriormente, la pedagoga tendrá indicaciones de crear los recursos para el asesoramiento personal, educacional, un espacio formativo para los/las jóvenes, foros y chats que se debe incluir en la plataforma virtual.
AGENTE	Pedagoga experta en TIC's
RECURSOS MATERIALES	Ordenador con acceso a red de internet.
RECURSOS ESPACIALES	Sala de reuniones.
RECURSOS HUMANOS	Pedagoga experta en TIC's, profesionales de las asociaciones implicadas.
DURACIÓN	2 semanas.
EVALUACIÓN	La evaluación de la fase de creación del espacio se realiza a través de un grupo de discusión. En este, los/as profesionales expondrán sus valoraciones en cuanto a la fase de desarrollo.

Diseño de los módulos del espacio virtual

Módulo de Formación Telemática

El módulo de formación telemática se destina a las intervenciones de ambas asociaciones con los/las jóvenes interesados/as. Dicho módulo se compone de las siguientes características:

- **Material/recursos:** A través de esta opción, se podrá acceder a los documentos, materiales e información que el/la profesional ha creado. Con este componente, se puede subir archivos en formato Word, Power Point, Excel, incluir enlaces externos a la web, etc.
- **Wiki:** este recurso permite crear una colección de documentos web escritos por todos los/as usuarios del módulo. Esto permite hacer partícipes a los/as participantes en la creación de contenidos.
- **Tareas:** Por medio de este recurso, se podrán programar actividades destinadas a la formación de los/as jóvenes. Los/as profesionales asignarán trabajos a realizar gracias a este recurso. Del mismo modo, permite que el resultado de las tareas realizadas pueda ser presentadas en el mismo espacio. Cabe destacar, que el espacio “tarea” cuenta con capacidad de calificación.
- **Glosario:** este recurso nos permite crear un glosario de términos. Este puede ser construido tanto por los/as profesionales como por los/as usuarios/as.

Módulo de Asesoramiento Personal/asistencia personal.

En este módulo se ofrece un espacio de asesoramiento personal; en este, los/as jóvenes podrán acceder antes posibles conflictos que se les presente, tanto de asesoramiento en la educación, asesoramiento personal o familiar. De este modo se crea este recurso como proceso de ayuda y apoyo orientado a la mejora del/la joven. Este espacio se compone de los siguientes recursos:

- **Encuesta predefinida:** es una herramienta que brindará la posibilidad de recolectar datos sobre los/as usuarios/as. En un principio, se puede realizar para conocer la situación actual en la que se encuentran los interesados.
- **Foro:** permite tener discusiones en línea de forma asincrónica. En dichos foros se permite la comunicación entre todos los miembros del módulo. Además, se estructura en diferentes maneras, de modo que se puedan incluir archivos en los debates.
- **Chat:** espacio habilitado para que los/as usuarios/as participen en discusiones en tiempo real sobre un tema específico.
- **Correo:** se proporcionará un correo electrónico para aquellos interesados/as en asesoramiento personal.

Módulo de Apoyo a la Educación.

A través del módulo de apoyo a la educación, se quiere lograr que los/as jóvenes muestren sus incertidumbres en cuanto a la formación que reciben en el ámbito formal. Del mismo modo, se habilitarán recursos que brindan la posibilidad de preparación de materiales a efectos de apoyar el proceso educativo de los/jóvenes.

- Lección: este recurso se utilizará para presentar información y proporcionar contenido en formas flexibles. Por medio de esta actividad se podrá brindar apoyo y repasar conceptos que los/as profesionales creen importantes para la educación de los/as jóvenes.
- Consulta: dicha herramienta es útil para conocer de manera inmediata la opinión, valoración y sentimiento del grupo sobre algún tema. Esto facilitará a efectos de investigación la elección de contenidos que se darán posteriormente.
- Encuesta: el recurso proporciona una serie de instrumentos ya elaborados para estimular y analizar el aprendizaje en línea. Los/as profesionales podrán acceder al recurso para conocer el punto de vista de los/as usuarios y crear una reflexión sobre las prácticas educativas.
- Material: Los/as profesionales podrán subir contenidos de apoyo a la educación requeridos por los/as usuarios/as. Recordemos que están admitidos varios formatos de archivos. Del mismo modo, los usuarios podrán acceder a los contenidos publicados.
- Chat: Permite que los/as usuarios presenten dudas, quejas o sugerencias sobre el contenido que se ofrece.

Modulo de Apoyo familiar

Este módulo se crea con el objetivo de ofrecer un espacio de apoyo para aquellas familias directas o indirectamente relacionadas con el proyecto Laborar-T. Las familias pueden acudir a este espacio cuando se les presenten dudas o inconvenientes, así como para la aportación de sugerencias sobre los programas destinado a los/as jóvenes. Además, se habilita un espacio de información sobre la evaluación de los programas y de las diferentes características de las intervenciones con los/as usuarios/as.

- Podcasts: se habilita, en el espacio “*material*” una sección para subir grabaciones vocales.
- Foro de noticias: se utiliza el recurso de “foro” habilitado para compartir noticias. Se utilizará para dar a conocer las novedades, los avances de las intervenciones y la información relevante sobre el trabajo con los/as jóvenes.

- Consultas: una herramienta útil para conocer de manera inmediata la opinión, valoración y sentimiento de las familias interesadas sobre algún tema específico. Esto proporcionará información objetiva sobre la situación familiar de los/as jóvenes.
- Chat: Permite que las familias mantengan discusiones en tiempo real.

Acciones para la formación de profesionales

Tabla 5.

Ficha de la acción 2, elaboración propia

ACCIÓN 2. Charla introductoria al recurso	
OBJETIVO GENERAL	Formar a los/las profesionales para la puesta en marcha del recurso virtual creado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar las posibilidades de uso de la herramienta.
DESCRIPCIÓN	<p>La acción dos está destinada la formación de los profesionales de la asociación sobre el espacio virtual creado. En esta ocasión la pedagoga que se encarga del diseño de la herramienta realizará una charla.</p> <p>Se programará la charla con el objetivo de que los/as profesionales conozcan la herramienta creada y sobre las posibilidades de uso que esta tiene. En esta reunión de introducción del recurso, se ofrece la posibilidad de familiarizarse sobre los contenidos de la herramienta y las limitaciones. En este caso, también se podrán presentar dudas del funcionamiento de la herramienta creada.</p> <p>La estructura de la charla será la siguiente:</p> <p>1º - Introducción: ¿Qué es Moodle?</p> <p>2º - Posibilidades que ofrece el espacio.</p> <p>3º - Recursos necesarios para el acceso.</p> <p>4º - Explicación de los módulos creados.</p>
AGENTE	Pedagoga experta en TIC's
RECURSOS MATERIALES	Ordenador con acceso a red de internet.
RECURSOS ESPACIALES	Sala de reuniones.
RECURSOS HUMANOS	Pedagoga experta en TIC's, profesionales de las asociaciones implicadas.
DURACIÓN	2 horas.
EVALUACIÓN	La evaluación de la charla inicial se realizará a través de una observación, con esta se puede recoger información del desarrollo y finalización de la charla.
ESTIMACIÓN DE COSTOS*	-

Tabla 6.

Ficha de la acción 2.1, elaboración propia.

ACCIÓN 2.1 CURSO DE MÓDULOS: 1º PARTE	
OBJETIVO GENERAL	Formar a los/las profesionales para la puesta en marcha del recurso virtual creado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer un espacio donde el/la profesional planifique el material de intervención, cursos y tareas. - Establecer las pautas técnicas necesarias para el funcionamiento del Espacio Virtual.
DESCRIPCIÓN	<p>En la segunda parte de la acción 2 se quiere lograr que los profesionales que utilizarán la herramienta creadas conozcan los diferentes módulos de la herramienta y sepan desenvolverse en ellas. Además, recordemos que la herramienta no ofrece sólo espacio de formación para los usuarios y para las intervenciones, sino que, además, se plantea la posibilidad de que el profesional encuentre un punto de apoyo y organización de las tareas a realizar a través de este recurso. De esta manera, se organizará el curso de la siguiente manera:</p> <p>1º Explicación de los módulos con la ayuda de un proyector.</p> <p>2º Explicación del acceso a los módulos.</p>

	<p>3º Recursos y funcionamiento del módulo “Formación Telemática” y del módulo “Asesoramiento”.</p> <p>4º Explicación del funcionamiento y posibilidades de los recursos “Wiki”, “Tareas”, “Glosario”, “Encuestas”, “Foros”, “Chat” y “Correo”.</p> <p>5º Puesta en práctica: los/as profesionales procederán a coger sus portátiles y accederán al espacio virtual. Deben completar los siguientes ejercicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subir un documento compartido al recurso Wiki. - Habilitar un ejercicio en el recurso “Tareas” - Introducir palabras al recurso “Glosario” - Crear una tarea en el módulo “Formación telemática” destinada a los/as jóvenes. (“Sobre ti...”) - Localizar el recurso de “chat” “Correo” y “Foros”. Así mismo escribir en el foro. <p>Estos ejercicios prácticos estarán supervisados por la pedagoga, de modo que, si surgieran dudas, cuenten con una profesional que les asista.</p>
AGENTE	Pedagoga experta en TIC’s
RECURSOS	Ordenador con acceso a red de internet. Proyector.
MATERIALES	Sala de reuniones.
RECURSOS ESPACIALES	Pedagoga experta en TIC’s, profesionales de las asociaciones implicadas.
RECURSOS HUMANOS	2 horas y media.
DURACIÓN	La evaluación del curso se realizará a través de una entrevista grupal.
EVALUACIÓN	-
ESTIMACIÓN DE COSTOS*	-

Tabla 7.
Ficha de la acción 2.2, elaboración propia.

ACCIÓN 2.2 CURSO DE MÓDULOS: 2º PARTE	
OBJETIVO GENERAL	Formar a los/las profesionales para la puesta en marcha del recurso virtual creado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer las pautas técnicas necesarias para el funcionamiento del Espacio Virtual.
DESCRIPCIÓN	<p>Para finalizar la formación de los/as profesionales de las respectivas asociaciones se programará otro curso formativo para los módulos restantes. En esta acción se propone que la pedagoga de pautas necesarias y técnicas sobre el funcionamiento de la herramienta creadas. Una vez explicado los módulos y los recursos que contienen, con la ayuda de los ordenadores cada profesional podrá acceder con su perfil para poner en práctica lo aprendido. La pedagoga experta en TIC’s, se encargará de resolver las posibles dudas que surjan. Del mismo modo, se prepara a los/as profesionales para la futura explicación del recurso a los usuarios beneficiarios de la herramienta. La organización del curso de “módulos 2” se organiza de la siguiente manera:</p> <p>1º Explicación de los módulos “Apoyo a la educación” y “Apoyo familiar”</p> <p>2º Explicación de los recursos del módulo “Apoyo a la educación”. Se explica las tareas que se pueden realizar a través de los recursos “Lección”, “Consulta”, “Encuesta”, “Material”, “Chat”.</p> <p>3º Explicación de los recursos del módulo “Apoyo familiar”. Se explica las funciones y actividades que se pueden realizar a través de los recursos “Podcasts”, “Foro de noticias”.</p> <p>4º Puesta en práctica: se tiene en cuenta que en el anterior curso se han puesto en práctica algunos recursos de los módulos del espacio virtual. Por ello, en esta ocasión se pondrán en prácticas aquellos recursos que no se vieron en la sesión anterior. Los/as profesionales, con sus portátiles, accederán al espacio virtual. Deben completar los siguientes ejercicios prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lección: habilitar el espacio para comenzar una lección. - Consulta: localizar el recurso y diseñar una consulta para el módulo “Apoyo a la educación”. - Foro de noticias: acceder al foro y publicar un evento/noticia o dato interesante sobre el proyecto Laborar-T.

	- Podcasts: Realizar una pequeña grabación de un tema de interés, posteriormente colgarlo en el aula. Este se publica en el módulo "Apoyo familiar".
AGENTE	Pedagoga experta en TIC's
RECURSOS	Ordenador con acceso a red de internet. Proyector.
MATERIALES	
RECURSOS ESPACIALES	Sala de reuniones.
RECURSOS HUMANOS	Pedagoga experta en TIC's, profesionales de las asociaciones implicadas.
DURACIÓN	2 horas y media.
EVALUACIÓN	La evaluación del curso se realizará a través de una entrevista grupal. Del mismo modo, se realizará un grupo de discusión sobre los contenidos dados, de forma que los/as profesionales expongan su experiencia.
ESTIMACIÓN DE COSTOS*	-

Acciones para la formación de los/as usuarios/as

Tabla 8.

Ficha de la acción 3, elaboración propia.

ACCIÓN 3. CHARLA INTRODUCTORIA	
OBJETIVO GENERAL	Formar a los/las jóvenes para la puesta en marcha del recurso virtual creado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- Ofrecer formación específica para el uso del espacio virtual.
DESCRIPCIÓN	La acción 3 está destinada a la formación de los/as jóvenes que tendrán acceso al recurso creado. Se establece una reunión con los/as usuarios/as a través de la herramienta Google Meets. Con la ayuda de esta herramienta y el recurso abierto presentado en la pantalla del ordenador, se comenzará la explicación de la nueva herramienta y las posibilidades que ofrece. Se especifica el método de acceso, la compatibilidad con todos los dispositivos con acceso a la red y los apartados de interés de la herramienta. La charla contempla los siguientes pasos: 1º- Explicación de Moodle. 2º- Explicación de los diferentes módulos. 3º- Explicación del funcionamiento del espacio virtual (compatibilidad, acceso, red) 4º- Otorgación de las claves de acceso. 5º- Acceso a la plataforma: los/as usuarios/as deben acceder a la plataforma virtual con la clave que se les ha otorgado. 6º Familiarización con la plataforma.
AGENTE	Trabajadora y Social.
RECURSOS	Ordenador con acceso a red de internet. Proyector.
MATERIALES	
RECURSOS ESPACIALES	Sala de reuniones.
RECURSOS HUMANOS	Usuarios de las asociaciones, profesionales.
DURACIÓN	2 horas y media.
EVALUACIÓN	La evaluación de la charla introductoria destinada a los/as jóvenes se realizará a través de la observación.
ESTIMACIÓN DE COSTOS*	-

Tabla 9.

Ficha de la acción 3.1, elaboración propia.

ACCIÓN 3.1 CURSO PARA MÓDULO: 1º PARTE	
OBJETIVO GENERAL	Formar a los/las jóvenes para la puesta en marcha del recurso virtual creado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- Conocer los usos y herramientas del espacio virtual

DESCRIPCIÓN	Esta acción es de especial relevancia, ya que, se pondrá en práctica algunos de los conocimientos adquiridos en la anterior reunión. Del mismo modo, se pondrán en práctica los recursos de los diferentes módulos. Estos deben acceder a través de sus Smartphone u ordenadores para realizar las actividades programadas en este curso. Éstas son: 1º- Explicación de los módulos “Formación telemática” y “Asesoramiento” 2º- Acceso a módulos y recursos que ofrece cada uno de ellos. 3º- Explicación de los recursos “Materiales”, “Wiki”, “Tareas”, “Glosario”, “Encuesta predefinida”, “Foro”, “Chat” y “Correo”. 4º- Puesta en práctica: - Acceder al módulo “Formación telemática” y ver el recurso “Materiales”, consultar la información que existe. - Poner en el recurso Wiki, un enlace de interés (canción que guste, imagen, video, etc.) - Consultar el recurso “tareas” del módulo “Formación telemática” y realizar la tarea “Sobre ti...” - Subir el documento realizado en el recurso “Tarea” correspondiente. - Consultar las palabras del glosario.
AGENTE	Trabajadora y Social.
RECURSOS	Smartphone, ordenadores, internet.
MATERIALES	Sala de reuniones.
RECURSOS ESPACIALES	Usuarios de las asociaciones, profesionales.
RECURSOS HUMANOS	
DURACIÓN	3 horas.
EVALUACIÓN	El curso de formación para los módulos “Formación telemática” y “Asesoramiento” se evaluará a través de un grupo de discusión. En este participarán tanto los/as jóvenes como los/as profesionales. El grupo de discusión ofrece la posibilidad de conocer los puntos de vista de los/as diferentes usuarios/as sobre el contenido y los aspectos del curso que se ha dado.
ESTIMACIÓN DE COSTOS*	-

Tabla 10.

Ficha de la acción 3.2, elaboración propia.

ACCIÓN 3.2 CURSO PARA MÓDULOS, 2º PARTE	
OBJETIVO GENERAL	Formar a los/las jóvenes para la puesta en marcha del recurso virtual creado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- Apoyar al buen uso del espacio
DESCRIPCIÓN	Con la acción presenta, se programará un curso a cargo de la terapeuta de AES85, para las buenas prácticas y el buen uso del recurso que se ofrece. Este curso se realiza a través de Google Meet. El curso se desenvolverá de la siguiente manera: 1º Explicación del módulo “Apoyo a la educación”. Se explica la función que, de este, así como los recursos que contiene. 2º Explicación de los recursos “Lección”, “Consulta”, “Chat y Encuesta” según el contexto del módulo. 3º Puesta en práctica: - Acceder al módulo “Apoyo a la educación”, localizar el recurso “Consulta” y realiza la actividad. Una vez finalizada, enviarla. - Lección: localizar el recurso “lección”. Conocer el funcionamiento. - Acceder al recurso “Chat” y comenzar un debate. El debate puede ser de cualquier tema que se prefiera, siempre y cuando sea referente a la función del módulo. - Explorar por el módulo. - De forma conjunta, se establecen una serie de normas que se deberán respetar en el espacio virtual. 4º Se procede a que los familiares interesados accedan con el pin solicitado a la reunión telemática.

	5º Explicación del módulo “Apoyo familiar” y sus recursos.
	- Para el recurso “Podcasts” las familias deben localizar el recurso y deben escuchar el contenido. Una vez escuchado, estos deben localizar el recurso “Chat” y poner una valoración a modo de prueba.
	- Acceder al foro de noticias.
	- Para finalizar se darán 20 minutos para plantear dudas.
AGENTE	6º Cierre del curso con grupo de discusión.
RECURSOS	Terapeuta AES85
MATERIALES	Folio, bolígrafos.
RECURSOS ESPACIALES	Sala de intervención.
RECURSOS HUMANOS	Usuarios de las asociaciones, profesionales.
DURACIÓN	2 horas.
EVALUACIÓN	La última parte de curso se evaluará con un grupo de discusión. En este participarán los/as profesionales, los/as jóvenes del programa Laborar-T, y la familiar implicadas. Del mismo modo, durante la última sesión se llevará a cabo una observación sistemática de los contenidos y la implicación de los/as participantes.
ESTIMACIÓN DE COSTOS*	-

A continuación, se presenta una tabla general de los recursos y actividades que se crean para el funcionamiento de los módulos propuestos:

Tabla 11.

Tabla general de recursos para módulos, elaboración propia.

RECURSOS/ ACTIVIDADES			
FORMACIÓN TELEMÁTICA	ASESORAMIENTO	APOYO A LA EDUCACIÓN	APOYO FAMILIAR
Wiki	Encuesta Predefinida	Lección	Podcasts
Glosario	Foro	Consulta y Encuesta	Foro de noticias
Material	Chat	Chat	Consultas
Tareas	Correo	Material	Chat

4.3. Agentes que intervienen y su papel/características

Para lograr la buena realización de la propuesta que se presenta en este proyecto, es necesario contar con la experiencia de una pedagoga experta en TIC's, ya que, mantiene un rol de especial importancia por su responsabilidad en la creación de la herramienta en su totalidad, así como la supervisión de los/as profesionales implicados/as en las asociaciones en la fase inicial del proyecto. Por otra parte, contamos con la experiencia de las trabajadoras sociales de la Asociación Asistencial Nahia de la formación de los/as jóvenes y de transmitir las funciones que la herramienta presenta. Del mismo modo, estarán presentes en todas las acciones que se llevarán a cabo, desde la toma de decisiones del recurso creado, hasta la formación de los jóvenes y el trabajo con estos. Por último, nos encontramos con la participación completa que debe tener el equipo de la Asociación Educativa y Social Estudio 85. Este, participa en la toma de decisiones del recurso, así como en la formación de los/as usuarios/as para las buenas prácticas.

4.4. Recursos materiales y humanos

En el siguiente apartado se presentan aquellos recursos materiales y humanos necesarios durante la realización de esta propuesta, detallando la cantidad mínima que se requiere.

Tabla 12.

Cuadro de recursos humanos y materiales, elaboración propia.

RECURSOS HUMANOS			/u
Pedagoga experta en TIC's			1
Trabajadora Social			2
Terapeutas AES85			2
MATERIAL			
FUNGIBLES	TECNOLÓGICOS	INFRAESTRUCTURAS	
Bolígrafos (30)	Portátil/ordenadores (x5)	Sala de reunión (x1)	
Folios (1x500)	Proyector (x1) Conexión a internet.	Sala de intervención (x1) Pizarra (x1) Mesa (x2) Sillas (x30)	

4.5. Temporalización

La duración para la creación de esta propuesta será de un mes, desde el inicio para el diseño de la herramienta, hasta la finalización de la formación de los/as profesionales y jóvenes. Los días de actuación, en caso de la pedagoga experta en TIC's, serán de lunes a viernes, en el tiempo que ella establezca necesario para terminar el diseño de la herramienta en un tiempo de dos semanas. En el caso de la formación de profesionales, se realizarán las acciones 2, 2.1 y 2.2 en una semana, escogiendo el lunes, miércoles y viernes en horario de tarde para las respectivas reuniones y cursos programados. Para la formación de los/as jóvenes, que se realizará la siguiente semana, se escogen los mismos días por la tarde. A continuación, se presentará el cronograma en formato de tabla de las siguientes acciones de esta propuesta:

Tabla 13.

Cronograma de acciones, elaboración propia.

ACCIONES	SEMANAS			
	1	2	3	4
Acción 1	■			
Acción 2			■	
Acción 2.1			■	
Acción 2.2			■	
Acción 3				■
Acción 3.1				■
Acción 3.2				■

5. Propuesta de evaluación del proyecto

En la propuesta de evaluación, se quiere lograr una evaluación procesual, desde que se inicia el proceso de creación de la herramienta, hasta que se finaliza esta. Por ello, se ha planteado tres fases de evaluación:

Evaluación inicial. La fase inicial consta de una evaluación realizada por los profesionales de las asociaciones. Esta se realizará a través de cuestionarios que tienen como objetivo identificar

las expectativas previas que tienen los/as profesionales antes de la implementación de la herramienta propuesta. En esta fase se analizarán dimensiones tales como:

- Conocimiento y formación previas en torno a la implementación de la herramienta.
- Expectativas y metas sobre los potenciales del recurso telemático creado.

Evaluación del proceso. En esta fase, se realizarán entrevistas grupales, observaciones y grupos de discusión en las fases 1 y 2. Estas estrategias de evaluación se aplican en el período de creación de la herramienta y de la formación que obtiene tanto los/las profesionales implicados/as, como la formación que reciben los/as jóvenes. Se tiene el objetivo de identificar el logro de los objetivos establecidos en cada acción, y conocer el funcionamiento de lo planificado, así como también, elaborar propuestas de mejora en relación con la fase final que presenta la propuesta.

Evaluación final. La presente evaluación se realizará en dos tiempos diferentes. En primer lugar, se realiza la evaluación final de los cursos de formación a través de un grupo de discusión con los/as participantes, familias y los/as profesionales implicados. En segundo lugar, se realizará una evaluación final de la herramienta, 2 meses después de la puesta en marcha de esta. Se ha establecido este plazo ya que se tiene en cuenta que, en este periodo de tiempo, la herramienta ha sido manejada lo suficiente para poder realizar una evaluación íntegra de los aspectos a evaluar. Esta evaluación se realizará a través de:

1. Cuestionarios (tanto a profesionales como a los/as jóvenes). Tienen como objetivo analizar las valoraciones personales que se tienen con respecto a la herramienta, así como los resultados que se obtienen. Las dimensiones para la evaluación son:
 - Grado de satisfacción de los/as jóvenes y profesionales con respecto a la propuesta.
 - Debilidades de la experiencia
 - Propuestas de mejora
 - Logros alcanzados
2. Se realizará un seguimiento del rendimiento de la herramienta elaborada. Se analiza, a través de observaciones y hojas de registro, las tareas realizadas por los/as jóvenes, así como la participación de estos/as en la plataforma.

Una vez recabado los datos de las diferentes fases, se procederá, de manera formal, a elaborar un documento final con la elaboración del proyecto en el que se incluya un análisis comparativo de los resultados de la evaluación inicial y final.

A continuación, se presenta una tabla con aquellos criterios e indicadores que se contemplan en la evaluación:

Tabla 14.

Cuadro de criterios e indicadores para evaluación, elaboración propia.

CRITERIOS	INDICADORES
Conocimientos Grado de comprensión de los recursos y componentes del espacio virtual.	<ul style="list-style-type: none"> - Los jóvenes hacen uso de los diferentes recursos de la herramienta. - El 85% de los/as profesionales demuestran un manejo fluido del espacio virtual.
Coherencia Grado de adecuación entre distintos componentes y elementos de la propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de relación entre los distintos componentes (necesidades, objetivos, contenidos, estrategias, recursos) - El espacio virtual contiene aquellos recursos necesarios para cubrir las necesidades de los/as jóvenes.
Relevancia Correspondencia entre objetivos y necesidades que presentan las asociaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesionales se deben mantener motivados ante las actividades telemáticas del recurso. - Existe una evaluación inicial que ayuda a priorizar los aspectos más relevantes sobre los que intervenir.
Aplicabilidad Posibilidad de puesta en práctica de los objetivos que persigue la propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - El 70% de los jóvenes muestra interés por las tareas telemáticas bien realizadas. - El 90% de los/as profesionales, están dispuestos a incluir de manera sistemática el espacio virtual en las intervenciones con los/as jóvenes.
Participación Grado de implicación de los/as profesionales y usuarios/as en la formación y puesta en práctica del espacio virtual.	<ul style="list-style-type: none"> - El 70% de los jóvenes se interesan y se muestran motivados a realizar las tareas de forma telemática. - Los profesionales se implican en el buen funcionamiento de la herramienta. - Tanto profesionales como jóvenes mantienen un ambiente de motivación.
Eficacia Nivel del logro de los objetivos esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Los/as profesionales están satisfechos con los recursos del espacio virtual - El 80% de los jóvenes incluyen la herramienta en sus intervenciones de forma habitual. - ¿Han encontrado dificultades para el manejo del espacio virtual?
Buena organización Grado de organización de los/las profesionales para la utilización del espacio virtual.	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene que haber un profesional encargado de revisar el funcionamiento de la herramienta. - Se revisan regularmente los canales de participación y se mejoran.

6. Presupuesto

Esta propuesta profesionalizadora, presenta unos gastos de desarrollo. Por ello, se ha procedido a elaborar un presupuesto realista que cubra los gastos para los recursos humanos y los gastos materiales para el desarrollo del espacio virtual. Del mismo modo, cabe destacar que, muchos de los recursos necesarios para el desarrollo de la propuesta ya están disponibles en los espacios de las asociaciones. De esta manera, dichos costes vienen reflejados con una cantidad de 0'00€, no suponiendo inversión ni gasto alguno. Además, ambas asociaciones disponen de varias fuentes de financiación para llevar a cabo su proyecto, por lo tanto, en este caso una de

las maneras de financiación de esta propuesta sería presentar el proyecto a entidades como “La Caixa” o entidades públicas como el Ayuntamiento de La Laguna.

Tabla 15.

Presupuesto del proyecto, elaboración propia.

PRESUPUESTO PERSONAL							
FUNCIÓN	COSTE UNITARIO			Nº DE TRAB	MESES	Tipo de jornada	COSTES LABORALES TOTALES
	COSTE UNITARIO	COTIZACIÓN SEGU.SOCIAL	TOTAL				
Pedagoga	2.116,50 €	683,44€	2.800,00€	1	1	Completa	2.800,00€
SUBTOTAL COSTE DE PERSONAL				1	1		2.800,00€
FUNCIONAMIENTO							
CONCEPTO FUNCIONAMIENTO			COSTE				
Suscripción plataforma / anual			500,00€				
Ordenadores			0,00 €				
Sillas			0,00 €				
Mesas			0,00 €				
Proyector			0,00 €				
Bolígrafos			0,00 €				
Folios			3,90 €				
GASTOS ADMINISTRATIVOS			0,00 €				
IMPREVISTOS			0,00 €				
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO			0,00 €				
ALQUILER							
ALQUILER			0,00 €				
ALQUILER LOCALES			0,00 €				
SUBTOTAL ALQUILER			0,00 €				
TOTAL			503,90 €				
TOTALES							
PARTIDA			COSTE				
PERSONAL			2.800,00€				
FUNCIONAMIENTO			503,90 €				
TOTAL			3.303,90 €				

7. Conclusión

A modo de conclusión, se introducen los aspectos recabados en la realización de esta propuesta. En primer lugar, cabe destacar la importancia que ha tenido el análisis de necesidades realizado en ambas asociaciones. Este paso ha permitido conocer los cambios y necesidades que presentan ante la situación del COVID-19. Del mismo modo, se ha podido realizar, gracias a los recursos telemáticos como “Google Meets” y “Google Cuestionarios”, las reuniones y los cuestionarios necesarios para obtener los datos necesarios y presentar los

objetivos de esta propuesta. Asimismo, se presentan las acciones cruciales de la propuesta: en primer lugar, la acción de diseño del espacio virtual y, posteriormente se procederá a la formación de profesionales y usuarios/as a través de charlas y cursos. En el proceso de realización de la propuesta se tiene en cuenta, para la realización de los cursos y reuniones, el aforo máximo en un espacio cerrado a causa de las medidas adoptadas por la pandemia. Es por ello por lo que se han propuesto formaciones del espacio virtual para los/as usuarios/as a través de Moodle. De esta manera, se garantiza la formación atendiendo a las medidas de seguridad y adaptación a la situación actual.

Cabe destacar la importancia que los/las profesionales tienen en el desarrollo del espacio virtual, así como la implementación de esta herramienta en la formación de los/as jóvenes, ya que, como se ha mencionado a lo largo de la propuesta, este espacio virtual, no solo atiende a la necesidad de un momento concreto, sino que se reconoce la importancia de que los/las jóvenes puedan acceder a un espacio virtual que les ofrezca varios servicios.

Por último, reflejar la dificultad añadida durante el proceso de elaboración de esta propuesta, ya que, como se ha mencionado, se ha tenido que recurrir a diferentes medios telemáticos para el contacto con las asociaciones y poder así, adaptar las técnicas de recogida de información, para recabar aquellos datos necesarios y poder así establecer necesidades y objetivos.

8. Referencias bibliográficas

- Area, M., Bethencourt, A., Martín, S., Becerra, O., Padrón, J., Fernández, M., ...Santana, P. (2020). *Enseñar y aprender desde casa: La enseñanza digital. Retos y desafíos*.
- Barceló, A. (2017). Jóvenes extutelados. *Crimipedia*. Recuperado de: <http://crimina.es/crimipedia/topics/jovenes-extutelados/>
- Freire, Juan (2009). Presentación. Monográfico "Cultura digital y prácticas creativas en educación". RUSC. Universities and Knowledge Society Journal, 6. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=780/78011179007>
- García, F., Portillo, J., Romo, J., & Benito, M. (2007, September). Nativos digitales y modelos de aprendizaje. In *SPDECE*.
- Jerez, S. Z., & Cerveró, V. R. F. (2013). Los jóvenes extutelados y su proceso de transición hacia la autonomía: una investigación polifónica para la mejora. *RES: Revista de Educación Social*, (17), 30.
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Boletín Oficial del Estado, 28 de julio de 2015, núm.180.
- López, M., Santos, I., Bravo, A., & Del Valle, J. F. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. Revisión de la investigación y respuestas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(1), p.187-196
- Llorca, M. A., Bueno, G. M., Villar, C., & Díez, M.A. (2010). Frecuencia en el uso de videojuegos y rendimiento académico. Comunicación presentada en el *II Congreso internacional comunicación 3.0*. Universidad de Salamanca 4-5 de octubre.
- Montserrat, C., Casas, F., Malo, S., & Bertran, I. (2011). Los itinerarios educativos de los jóvenes ex-tutelados. *Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad*.
- ONU: Asamblea General, *Convención sobre los Derechos del Niño*, 20 Noviembre 1989, United Nations, Treaty Series, vol. 1577, p. 3.
- Pallín Pons, M. T. (2018). El proceso de emancipación de jóvenes extutelados/as y sus dificultades.
- Real Decreto-ley 463/2020, 14 de marzo, artículo 7. 1, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Boletín Oficial del Estado, 14 de marzo de 2020, núm.67, p.3.

- Reig, D. (2013). Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas. Madrid: Fundación Encuentro
- Sala-Roca, J., Villalba, A., Jariot, M., & Rodríguez, M. (2009). Characteristics and sociolabour insertion of young people after residential foster. *International Journal of Child y Family Welfare*, 12(1), p.22-34
- Schein, V. E. (1973). The relationship between sex role stereotypes and requisite management characteristics. *Journal of applied psychology*, 57(2), 95.

9. Anexos

Anexo 1

Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, artículos:

Artículo 1, “se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Artículo 5, “autonomía progresiva”.

Artículo 12, “participación”.

Artículo 13, “libertad de expresión”.

Artículo 25, “derecho a la protección y asistencia especial por el Estado”.

Artículo 25, “revisión de las medidas de internamiento/cuidado institucional”

Anexo 2. ENTREVISTAS

ENTREVISTA ASOCIACIÓN ASISTENCIAL NAHIA. TRABAJADORA SOCIAL

Asociación NAHIA

A continuación se muestra una serie de preguntas generales con respecto al funcionamiento y características de la Asociación Asistencial Nahia. Con estas preguntas se podrá conocer la opinión de los profesionales implicados. Este cuestionario no le llevará más de 30 minutos.

1) Función que realiza en el proceso de emancipación.

La Asociación asistencial Nahia se centra en la adquisición de habilidades prelaborales y laborales, así como en el acompañamiento de las personas jóvenes en su proceso de inclusión socio-laboral y de emancipación.

2) Recursos existentes

Nahia en la actualidad cuenta con diferentes programas: Laborat-arte, centrado en la inclusión socio-laboral del colectivo. Un Hogar Un Empleo, recurso alojativo destinado a cubrir las necesidades de cuatro personas jóvenes extuteladas. Alfabetización con MENAS, con la finalidad que las personas jóvenes emigrantes adquieran el idioma y mejorar así su inclusión. Teatro Pedagógico aplicado a la Infancia en situación de Vulnerabilidad Social y por último Punto de encuentro La Red, donde las personas jóvenes que han pasado por los programas de la entidad realizan actividades de voluntariado así como se realizan actividades conjuntas.

3) Alojamientos disponibles

La entidad en la actualidad solo cuenta con un recurso alojativo, con cuatro plazas. Contemplando una quinta plaza de urgencias.

4) Ratio de profesionales

6

5) Número de usuarios/as actuales en proceso de emancipación

15

6) Además de los temas materiales, ¿qué consideras que es lo más importante a tener en cuenta en un proceso de emancipación?

.....

7) Cumple la asociación con los aspectos mencionados anteriormente?

Si

No

NS/NC

8) ¿Consideras que el proceso de emancipación que lleváis a cabo en vuestra asociación es satisfactorio, por qué?, ¿qué aspectos se podrían mejorar?

el proceso es satisfactorio, debido al acompañamiento que se realiza desde el trabajo individual con cada una de las personas jóvenes, aún así este mejoraría si la entidad contara con una mayor red de profesionales y voluntarios. Así como con un mayor conocimiento por parte de las empresas del colectivo.

9) ¿Consideras que el apoyo institucional es positivo y suficiente, por qué razón?

A nivel institución pública el apoyo a las iniciativas es insuficiente y no siempre positivo, ya que en muchas ocasiones las actuaciones que se desarrollan no se adaptan a la evolución que el colectivo se da. A nivel entidad el apoyo que ofrecemos a la población joven usuaria de nuestros recursos aunque positiva muchas veces es insuficiente ya que no podemos por la falta de medios abarcar todos los ámbitos implicados en un proceso de emancipación positivo.

10) ¿Qué perfil/similitudes/características tienen los usuarios/as que tenéis?

Las personas jóvenes que participan en Nahia tienen entre los 16 y los 25 años, aunque hay un grupo de edad de 9 a 15 años. Todas las personas jóvenes están o han estado declarados en desamparo y conviven o han convivido en recursos de protección a la infancia. Las personas jóvenes tienen una formación académica insuficiente, consumo de tóxicos desde temprana edad (tabaco y cannabis), dificultades relacionales ya que sus habilidades sociales presentan carencia, autoconcepto desvirtuado, relaciones sentimentales tóxicas, baja tolerancia a la frustración, baja proyección de futuro, pensamiento basado en fantasía

11) En general, ¿qué aspectos funcionan en los procesos de emancipación, qué factores principales contribuyen al éxito de los procesos de emancipación en la asociación (FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES)?

El éxito en los procesos de emancipación reside en cuando las personas jóvenes vinculan con los/as profesionales de la entidad, ya que se sienten seguros en el proceso. El acompañamiento real e individual en sus diferentes etapas de emancipación, respetando su individualidad fomentando una relación cercana donde el/la joven perciben al profesional como un igual y no como alguien con la potestad de juzgar facilita su proceso.

11) En general, ¿qué aspectos funcionan en los procesos de emancipación, qué factores principales contribuyen al éxito de los procesos de emancipación en la asociación (FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES)?

12) En general, ¿qué aspectos no funcionan en los procesos de emancipación, qué factores dificultan o entorpecen los procesos de emancipación (DEBILIDADES Y AMENAZAS)?

la falta de individualidad, así como no respetar las preferencias de las personas jóvenes, dentro de un marco real, la obligación a participar en procesos formativos que no se ajustan a sus expectativas, así como la situación tradicional del profesional tras la mesa, marcando la distancia. La falta de aplicación de un responsabilidad social corporativa que contemple la especificidad del colectivo, además de la falta de apoyos sociales que faciliten el proceso.

13) ¿Qué medidas crees que darían más eficacia a los procesos de emancipación dentro de la asociación?

En primer lugar una mayor difusión a nivel empresarial dentro de la responsabilidad social y los ODS, mayor número de profesionales ya que el trabajo sería más individualizado, la implantación de programas de mentoring, que se ha paralizado por la crisis sanitaria.

14) ¿Crees que la asociación cumple con sus objetivos?

- Si
- No
- NS/NC

Existe buen ambiente entre los profesionales de la institución?

- Si
- No
- NS/NC

Existe un plan de acción general para la intervención que se propone?

- Si
- No

**ENTREVISTA ASOCIACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL ESTUDIO 85 (TERAPEUTA
Y COTERAPAUTA)
TERAPEUTA:**

AES 85. Recogida de información

Este cuestionario ha sido creado para conocer el estado y las características de la Asociación Educativa y Social (ESTUDIO 85). En estas, se presentan preguntas relacionadas con la visión personal que los integrantes tienen sobre la asociación así como las características de la misma. Además, se puede conocer las debilidades y puntos fuertes según la percepción de cada persona implicada.

¿Cuáles son los objetivos generales de la asociación?

Utilizar el Teatro Pedagógico como herramienta de intervención para el desarrollo de competencias en personas en situación de exclusión social.

¿Cuenta la asociación con un plan de acción estratégico para alcanzar los objetivos?

- Sí
- No
- NS/NC

Los resultados obtenidos por la asociación, ¿coinciden con los valores que sostiene?

- Sí
- No
- NS/NC

Para lograr los fines de la organización, ¿cuán bien o cuán mal se han utilizado en la asociación los siguientes recursos?

	0	1	2
El tiempo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Sus instalaciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
La participación voluntaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Los recursos financieros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Los procedimientos para la toma de decisiones,

- Están formalmente establecidos.
- No están formalmente establecidos.
- NS/NC

En cuanto a la toma de las principales decisiones,

- Todos los asociados participan
- Participan las personas que dirigen la asociación y algunas más.
- NS/NC

En la organización, es usual...

- Que los participantes establezcan alianzas internas duraderas.
- Que los participantes establezcan alianzas internas de corta duración.
- Que los participantes no establezcan alianzas.
- NS/NC

¿Con cuál de las siguientes opciones está usted más de acuerdo?

- La asociación cuenta con un organigrama que especifica las funciones de sus diferentes órganos o las tareas de los asociados.
- La asociación cuenta con un organigrama que divide de manera muy general y flexible las diferentes funciones.
- La asociación no cuenta con organigrama.
- NS/NC

En cada caso, señale por favor lo que corresponda mejor a lo ocurrido en la asociación DURANTE EL ÚLTIMO AÑO.

	(1) Ha aumentado	2) No ha cambiado	3) Ha disminuido	4) Nunca ha habido	NS/NC
La confianza	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La comunicación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los conflictos o malos entendidos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La cohesión	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EL compromiso con la asociación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Prevalece en la asociación un clima de respeto mutuo?

- Sí prevalece un clima de respeto mutuo.
- No prevalece un clima de respeto mutuo.
- NS/NC

En una escala de 0 a 3 (donde 0 es NADA y 3, MUCHO), conteste por favor las siguientes preguntas.

	0	1	2
¿Cuán significativos considera los logros de la asociación en el último año?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Desde el punto de vista técnico o profesional, ¿cuán adecuadas han sido las acciones realizadas por la asociación para lograr sus objetivos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
¿Cuán provechosas para la asociación son las relaciones que ha establecido con otras asociaciones o personas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
¿Cuán justa es la distribución de las tareas que se realizan en la asociación?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cuál afirmación refleja mejor lo que sucede en la asociación?

- La asociación cuenta con diversas fuentes importantes de financiamiento.
- La asociación cuenta con una sola fuente de financiamiento.
- NS/NC

¿Alcanzan los recursos económicos con los que cuenta la asociación para cumplir sus objetivos?

- Sí, holgadamente.
- Sí, con restricciones.
- No, pero nuestra permanencia está asegurada.
- No, y no sabemos si podremos continuar en estas condiciones.
- NS/NC

¿Cuán estables son las fuentes de financiamiento de la asociación?

- Muy estables.
- Bastante estables.
- Poco estables
- Muy inestables
- NS/NC

¿Cuales son, bajo su perspectiva, los puntos fuertes de la asociación?

- La incidencia positiva que las acciones de intervención tienen en sus participantes (procesos de mejora y de cambio).
- El trabajo en red con otras entidades y asociaciones.

¿Cuales son, bajo su perspectiva, los puntos débiles de la asociación?

Dada la complejidad de los colectivos con los que la Asociación interviene, la falta de profesionales que puedan desempeñar su labor de manera eficaz.

¿Cuales son los principales problemas que presenta la asociación?

La falta de profesionales lleva consigo a que la carga laboral recaiga en unos pocos.

ENTREVISTA COTERAPEUTA

AES 85. Recogida de información

Este cuestionario ha sido creado para conocer el estado y las características de la Asociación Educativa y Social (ESTUDIO 85). En estas, se presentan preguntas relacionadas con la visión personal que los integrantes tienen sobre la asociación así como las características de la misma. Además, se puede conocer las debilidades y puntos fuertes según la percepción de cada persona implicada.

¿Cuáles son los objetivos generales de la asociación?

Reconocer el Teatro Pedagógico como una herramienta de intervención para el desarrollo multicompetencial, y especialmente como una actividad terapéutica para cualquier colectivo susceptible de intervención.

Mantener un espacio de investigación científica sobre la ventajas de la estimulación Neurocognitiva a través del modelo de intervención del Teatro Pedagógico como modelo de intervención psicoeducativa y tearapeutica, entre otros.

¿Cuenta la asociación con un plan de acción estratégico para alcanzar los objetivos?

- SI
- No
- NS/NC

Los resultados obtenidos por la asociación, ¿coinciden con los valores que sostiene?

- Sí
- No

En una escala de 0 a 3 (donde 0 es NADA y 3, MUCHO), conteste porfavor las siguientes preguntas.

	0	1	2
¿Cuán significativos considera los logros de la asociación en el último año?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Desde el punto de vista técnico o profesional, ¿cuán adecuadas han sido las acciones realizadas por la asociación para lograr sus objetivos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
¿Cuán provechosas para la asociación son las relaciones que ha establecido con otras asociaciones o personas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
¿Cuán justa es la distribución de las tareas que se realizan en la asociación?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para lograr los fines de la organización, ¿cuán bien o cuán mal se han utilizado en la asociación los siguientes recursos?

	0	1	2
El tiempo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Sus instalaciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
La participación voluntaria	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Los recursos financieros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Los procedimientos para la toma de decisiones,

- Están formalmente establecidos.
- No están formalmente establecidos.
- NS/NC

En cuanto a la toma de las principales decisiones,

- Todos los asociados participan
- Participan las personas que dirigen la asociación y algunas más.
- NS/NC

En la organización, es usual...

- Que los participantes establezcan alianzas internas duraderas.
- Que los participantes establezcan alianzas internas de corta duración.
- Que los participantes no establezcan alianzas.
- NS/NC

¿Con cuál de las siguientes opciones está usted más de acuerdo?

- La asociación cuenta con un organigrama que especifica las funciones de sus diferentes órganos o las tareas de los asociados.
- La asociación cuenta con un organigrama que divide de manera muy general y flexible las diferentes funciones.
- La asociación no cuenta con organigrama.
- NS/NC

En cada caso, señale por favor lo que corresponda mejor a lo ocurrido en la asociación DURANTE EL ÚLTIMO AÑO.

	(1) Ha aumentado	2) No ha cambiado	3) Ha disminuido	4) Nunca ha habido	NS/NC
La confianza	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La comunicación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los conflictos o malos entendidos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La cohesión	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EL compromiso con la asociación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Prevalece en la asociación un clima de respeto mutuo?

- Sí prevalece un clima de respeto mutuo.
- No prevalece un clima de respeto mutuo.
- NS/NC

¿Cuales son, bajo su perspectiva, los puntos fuertes de la asociación?

La línea de trabajo en liderazgo participativo. Los buenos resultados de las intervenciones. La participación activa de los implicados. El incremento de usuarios y de derivaciones. La participación de la entidad en foros de relevancia social, educativa, científica cultural y laboral. El aumento de la de los convenios de colaboración intersociativo y la consolidación del trabajo en red.

¿Cuales son, bajo su perspectiva, los puntos débiles de la asociación?

La falta de formación especializada de los profesionales. La carga de trabajo en grupo de especialistas reducido. El no poder ofrecer más servicios a la enorme demanda que la entidad sufre.

¿Cuales son los principales problemas que presenta la asociación?

La falta de profesionales y recurso para absorber la demanda.

¿Cuál afirmación refleja mejor lo que sucede en la asociación?

- La asociación cuenta con diversas fuentes importantes de financiamiento.
- La asociación cuenta con una sola fuente de financiamiento.
- NS/NC

¿Alcanzan los recursos económicos con los que cuenta la asociación para cumplir sus objetivos?

- Sí, holgadamente.
- Sí, con restricciones.
- No, pero nuestra permanencia está asegurada.
- No, y no sabemos si podremos continuar en estas condiciones.
- NS/NC

¿Cuán estables son las fuentes de financiamiento de la asociación?

- Muy estables.
- Bastante estables.
- Poco estables
- Muy inestables

ENTREVISTA TELEMÁTICA PROYECTO LABORAR-T (TRABAJADORA SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN ASISTENCIAL NAHIA, Y TERAPEUTA Y COTERAPEUTA DE AES85) Se muestran las respuestas:

1) ¿Cuales son los objetivos principales del proyecto?

3 respuestas

Inclusión socio-laboral de personas jóvenes tuteladas y/o extuteladas.

Favorecer la inclusión sociolaboral de los/as jóvenes extutelados/as, así como fomentar su formación y orientación vocacional para facilitar su movilidad social.

Favorecer la inserción sociolaboral de los jóvenes extutelados así como fomentar su formación y orientación profesional para facilitar su movilidad social.

2) ¿Cómo crees que lo viven, cómo crees que se sienten durante el proceso de emancipación y una vez emancipados/as?,

3 respuestas

el proceso de emancipación es vivido por las personas jóvenes en una constante inestabilidad emocional provocada por el miedo al cambio, pasando por diferentes fases, desde la euforia al derrotismo. Una vez emancipadas manifiestan una indefensión aprendida en la mayoría de los casos, utilizando el rol de víctimas y no reconociendo responsabilidades ante posibles fracasos

Viven sintiendo el proceso con inseguridad, temor e incertidumbre.

Como una enorme carga para la que en ocasiones no tiene recursos ni herramientas para el afrontamiento. Por regla general existe una percepción subjetiva de incapacidad para la resolución de problemas y para la realización de los objetivos trazados. teniendo en cuenta que cada individuo mantiene y vive una experiencia y percepción de la misma muy personal y subjetiva, podríamos aventurar que las situaciones de bienestar estarán relacionadas directamente con la consecución de los objetivos diseñados y su consolidación en termino de emancipación real.

3) ¿Consideras que es más común que experimenten miedo, soledad, ansiedad, situación de aislamiento, de pobreza... o por el contrario, alegría, ganas, fuerza...?

3 respuestas

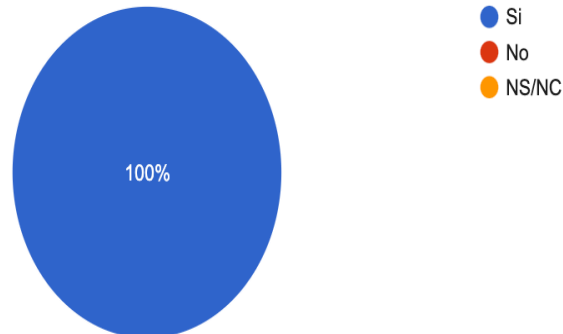
La emancipación la afrontan con incertidumbre y miedo al fracaso, aunque bien es cierto que idealizan su salida de los recursos de protección para encontrarse en una situación de soledad, aislamiento y pobreza en la mayoría de los casos.

Por lo general, es más común que manifiesten ansiedad, aislamiento, frustración...

Sin ánimo de generalización consideramos que el temor por desconocimiento de situaciones concretas (procedimientos, formas, convenios sociales y laborales) el estrés y la ansiedad que esta situación produce provoca una cascada de situaciones de comportamiento, emociones y sentimientos que bien podrían desembocar en estados de aislamiento, incapacidad para afrontar los retos y consecuentemente la pobreza.

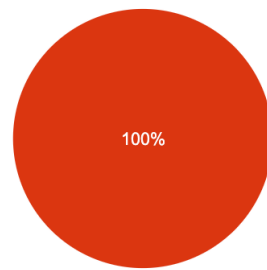
4) En relación con el proyecto, a nivel general, ¿es fácil para los participantes seguir las dinámicas?,

3 respuestas



5) En relación a los participantes,

3 respuestas



- Son estables en la participación
- So inestables en la participación
- NS/NC

6) En relación al empleo, ¿una vez salen del programa, suelen tener empleo, tienen dificultades para encontrar empleos estables?

3 respuestas

Las personas jóvenes que acceden a un primer empleo dentro del programa lo hacen a través de la intermediación de la entidad gestora, encontrando mayor dificultad no en el acceso sino en la permanencia en el mismo.

Tienen dificultades para encontrar empleos estables.

Tienen dificultades para lograr empleos estables.

7) ¿Hasta qué edad suelen poseer formación académica?

3 respuestas

16-17

14/16 años

14-16 años. luego cursos formativos de FP etc.

8) ¿Cómo consideras que es su red de apoyo social?, ¿es suficiente y adecuada?

3 respuestas

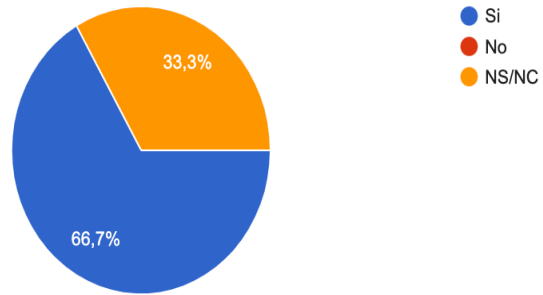
Las personas jóvenes tuteladas y /o extuteladas carecen de una red de apoyo social estable y sana. Que no corresponde con las necesidades socio-afectivas a su desarrollo.

Su red de apoyo social es escasa. Tienen poca relación con familiares u otros adultos que puedan proporcionarles apoyo para poder realizar una transición exitosa.

No consideramos que las redes de apoyo sean suficientes ni adecuadas. Existen enormes dificultades de establecer vínculos eficaces que consoliden las redes de apoyo.

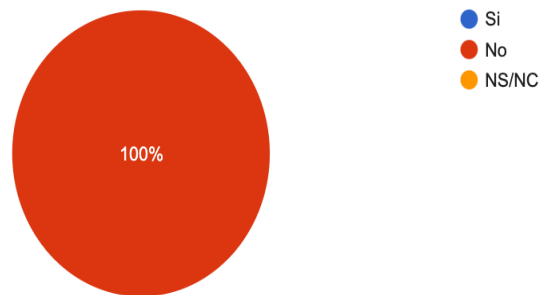
9) Una vez se independizan, ¿siguen manteniendo contacto con profesionales y/o residentes o exresidentes de la asociación?

3 respuestas



10) ¿Crees que salen preparados del Centro para afrontar la vida diaria?

3 respuestas



Anexo 3. GRUPOS DE DISCUSIÓN

GRUPO DE DISCUSIÓN 1

Con la técnica del grupo discusión, se ha podido recabar información sobre el estado de las intervenciones y el modo de trabajo de las asociaciones a raíz de la situación de emergencia en el país. Se ha utilizado la herramienta “google Meets” para poder realizar la videoconferencia y poder así, llevar a cabo el grupo de discusión de manera adecuada. A continuación, se plasmará el mencionado grupo de discusión destinado a algunos/as profesionales de las asociaciones. Entre estos, se encuentran dos terapeutas de AES85, una asistente de sala y dos trabajadoras sociales pertenecientes a la Asociación Asistencial Nahia.

En este grupo de discusión se tratarán diversos temas acerca de la metodología de trabajo a raíz del estado de alarma y las dificultades que se han encontrado.

Características de grupo de discusión:

Homogeneidad: Colaboración con el mismo programa / integrantes de las asociaciones.

Heterogeneidad: Residencia /Edad/ Estudios.

Guía de encuestas de línea base para el grupo de discusión con ambas asociaciones:

- 1. A raíz de la situación por el COVID-19, ¿Qué medidas se han tomado para las intervenciones con los jóvenes del programa?**
- 2. ¿De que manera se han visto afectadas las intervenciones con los jóvenes con dicha situación?**
- 3. ¿Cree que el parón de las actividades con los jóvenes ha afectado de alguna manera?**
- 4. ¿En que situación se encuentran ahora mismo las asociaciones con respecto a los programas diseñados?**

Información recabada del grupo de discusión 1.

A continuación, se expone la información general que se ha recabado durante el grupo de discusión. Podemos determinar que el grupo comparte ideas y no hay especiales desacuerdos.

- 1. A raíz de la situación por el COVID-19, ¿Qué medidas se han tomado para las intervenciones con los/as jóvenes del programa?**

Los participantes del grupo de discusión exponen que, desde un principio, cuando se decretó el estado de alarma y las actividades se vieron suspendidas, se pusieron en contacto para determinar qué medidas se tomaban ante la nueva situación. De este modo, se pensó, desde un principio en crear un grupo de “Whatsapp” con parte de los/as jóvenes integrantes del programa. Desde ese, se realizan video llamadas, pero, sostienen que presentan problemáticas porque en ocasiones no se escucha y deja sólo participar a un límite de participante por video llamada. Esto, sostiene, se realizaba para ver el estado de los jóvenes y realizar las intervenciones de manera telemática. Eso sí, resultaba una labor difícil por la imposibilidad de ponerse en contacto con los/las jóvenes en una misma video llamada.

Posteriormente, se propone la utilización del “Google Meets”, con esta, si se puede incluir a todos los participantes y poder así realizar las video llamadas.

2. ¿De que manera se han visto afectadas las intervenciones con los/as jóvenes con dicha situación?

Todos los integrantes del grupo de discusión comparten que el proyecto Laborar-T, estaba diseñado para realizar intervenciones presenciales. En ningún momento, exponen, se plantea la posibilidad de intervenciones telemáticas, ya que, nunca se había dado la situación de detener las intervenciones. Por esto, el proyecto ha dado un giro inesperado y se ha tenido que, tanto adaptar las intervenciones y actividades programas a un ámbito telemático, con el que no se está muy familiarizados. Ante esta situación, los/as profesionales exponen que la labor de las adaptaciones del programa al recurso telemático, utilizando Google Meets y WhatsApp, crean estrés y hacen una labor aún mas compleja. En cuando a los/as usuarios. Podemos decir que, en primer lugar, los/as profesionales exponen la falta de participación en las videoconferencias y la falta de motivación, una vez mas, de los/as jóvenes del programa.

3. ¿Cree que el parón de las actividades con los/as jóvenes ha afectado de alguna manera?

Si, cada uno de los participantes del grupo de discusión exponen, en medidas generales, los mismos argumentos.

Un proyecto destinado a las intervenciones presenciales que no se pueden realizar afecta a los/as jóvenes del programa. No sólo podemos decir que los objetivos que se querían lograr con el proyecto se están viendo afectado, sino que, la falta de un recurso telemático que atienda a las necesidades de lo jóvenes y profesionales no existe. Es por

esto por lo que, con los recursos que hasta ahora se han utilizado, no se cree suficiente para lo logros que se esperaban. Del mismo modo, exponen que los jóvenes están aún más desmotivados y no participantes en las reuniones telemáticas que se programan.

4. ¿En que situación se encuentran ahora mismo las asociaciones con respecto a los programas diseñados?

Con respecto a la situación, los/as profesionales exponen que, por un lado, están intentando por los medios disponibles, adaptar los programas y que las intervenciones con los jóvenes no se vean muy afectadas. Por otro lado, exponen que el estrés de dichas adaptaciones y la incertidumbre de si éstas funcionan, crean cierta frustración.

GRUPO DE DISCUSIÓN 2

En este grupo de discusión, se tiene en cuenta los datos obtenidos con el grupo de discusión realizado anteriormente y se plantea una herramienta telemática para la intervención con los jóvenes. Dicho grupo de discusión servirá, en esta ocasión, para conocer las opiniones de los profesionales implicados en la asociación sobre la utilidad y las posibles mejoras o aspectos negativos que podría implicar poner en marcha dichos recursos telemáticos. Recordemos que este grupo de discusión se realiza para obtener más información sobre una cuestión surgida en el grupo de discusión anterior. Ya que, recordemos, que, en el anterior, se ha nombrado la falta de un recurso telemático para los/as jóvenes, para poder así, atender a las necesidades de estos y realizar las intervenciones adaptadas al ámbito virtual.

Características de grupo de discusión:

Homogeneidad: Colaboración con el mismo programa / integrantes de las asociaciones.

Heterogeneidad: Residencia /Edad/ Estudios.

Guía de encuestas de línea base para el grupo de discusión con ambas asociaciones:

- 1. ¿Cree que, con la existencia de una herramienta virtual adaptada a las necesidades de los/as jóvenes, el funcionamiento de las intervenciones con estos se vería menos afectada?**
- 2. ¿Cree que la puesta en marcha de un nuevo recurso telemático favorecería a corto y largo plazo las intervenciones con los/as usuarios?**
- 3. ¿Considera que una herramienta telemática podría ampliar la formación de los/as usuarios?**

4. ¿En que medida cree que la herramienta será útil para futuras intervenciones?

Información recabada del grupo de discusión 2

A continuación, se expone la información general que se ha recabado durante el grupo de discusión 2. Una vez más, la colaboración y la buena comunicación de dichos componentes, hace que muchas de las ideas sean compartidas, no encontrando grandes diferencias entre los/las profesionales.

1. ¿Cree que, con la existencia de una herramienta virtual adaptada a las necesidades de los/as jóvenes, el funcionamiento de las intervenciones con estos se vería menos afectada?

Todos/as los/as participantes exponen que si, algunos de ellos, exponen la dificultad que se tendría en cuanto algunos no están familiarizados con los recursos telemáticos aplicados a dichos ámbitos de intervención. Sin embargo, exponen que, podría ser un recurso interesante para proponer nuevas formas de intervención con los jóvenes. Por otro lado, se expone que con una herramienta acorde a las necesidades que se presenta, se podría, de una manera diferente, proponer nuevas actuaciones para paliar los efectos del parón de las intervenciones con los jóvenes en el programa.

2. ¿Cree que la puesta en marcha de un nuevo recurso telemático favorecería a corto y largo plazo las intervenciones con los/as usuarios/as?

En esta ocasión, los/as participantes se muestran dudosos/as ante la cuestión planteada. Algunos/as exponen en un futuro, este recurso se puede seguir utilizando si se proponen actividades y programas que tengan un carácter no presencial. Otro expone que podría ser una gran oportunidad para brindar servicios acordes a las necesidades de los/as jóvenes más allá de las intervenciones programadas en Laborar-T. En conclusión, se expone que, la herramienta, si bien diseñada, podría ser un complemento ideal en los futuros programas.

3. ¿Considera que una herramienta telemática podría ampliar la formación de los/as usuarios?

Sí. Se plantea en varias ocasiones la posibilidad de crear un recurso en el que los jóvenes puedan formarse y obtener apoyo a la educación. Del mismo modo, se expone la incertidumbre de si este método puede ser interesante para los/as jóvenes implicados. Además, se llega a la conclusión de que, con un buen planteamiento del recurso

telemático, se pueden lograr algunos de los objetivos que persigue el proyecto que comparten dichas asociaciones.

4. ¿En que medida cree que la herramienta será útil para futuras intervenciones?

En las otras cuestiones, se ha planteado la posibilidad de futuro que tendría una herramienta telemática. Por ello, se llega a la conclusión de que esta puede, en un primer momento, complementar a la perfección las intervenciones de las asociaciones, así como las actividades planteadas por estas. Del mismo modo, se expone que esta, en un futuro, puede favorecer al desarrollo de los/as jóvenes, aunque no se den las intervenciones presenciales.

Anexo 4. ANÁLISIS DAFO

Con este podremos observar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que comparten las asociaciones.

Tabla 16.

Debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, elaboración propia.

DEBILIDADES
Los/as jóvenes que forman parte de las instituciones provienen de familias desestructuradas.
El estado de emergencia a causa del COVID-19, ha desestabilizado las intervenciones con los/as jóvenes.
En ocasiones, las subvenciones no son suficientes para la realización de las actividades programadas.
Los/as jóvenes son inestables en la participación de los programas diseñados.
Los/as participantes tienen dificultades para encontrar empleos estables.
Los/as jóvenes poseen escasa formación académica.
Los/as jóvenes carecen de una red de apoyo social estable y sana.
Falta de motivación.
Carencia de plataformas telemáticas para el contacto con los participantes.
No existe incorporación de las TICS en los programas.
FORTALEZAS
Los/as profesionales implicados en los programas tienen una excelente formación para la actuación con los/as jóvenes.
Existen profesionales con formación específica para la intervención con jóvenes con N.E.A.E.
Las instalaciones están en buen estado.
Los/as jóvenes tienen conocimiento de las redes, internet y nuevas tecnologías.
Se cuenta con agua, luz e internet.
Existen un alto grado de colaboración entre asociaciones para lograr los objetivos establecidos.
Para diagnosticar necesidades, los profesionales realizan observaciones de manera individual.
Las asociaciones están dispuestas a la mejora y el cambio de los programas.
Las asociaciones realizan varios proyectos a lo largo del año
AMENAZAS
No existe algún órgano de comunicación con la sociedad (web, redes sociales, publicidad, etc.).
Las asociaciones se sitúan en un barrio conflictivo.
Presupuesto limitado para los proyectos y programas presentados.
Los/as participantes sienten incertidumbre de no saber cuál va a ser su futuro.
AES 85 no cuenta con página web.
OPORTUNIDADES
Los/as profesionales del centro ofrecen ayuda de todo tipo a los/as jóvenes.
Disposición a crear y actualizar la página web de las asociaciones.
Existen un proceso de calidad, desde la evaluación individual hasta las inspecciones del proceso de cada joven.
Los/as profesionales de las asociaciones están implicados y comprometidos en la mejora de los/as jóvenes.

Anexo 5. CUADRO GENERAL DE OBJETIVOS

Tabla 17.

Tabla de objetivos generales, específicos y metas. Elaboración propia.

OBJETIVOS GENERALES	CONTENIDOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS		
Crear con un espacio virtual en Moodle adaptado a las necesidades de los/las jóvenes con asesoramiento personalizado, apoyo a la educación, formación para los/las jóvenes, foros y videoconferencias.	Creación del espacio virtual. Componentes del espacio virtual	Desarrollar un espacio de asesoramiento personalizado virtual.	Que el espacio de asesoramiento sea una herramienta de acceso fácil		
			Que los/as jóvenes accedan al espacio creado ante las dudas que se planteen.		
			Que exista un espacio de asesoramiento confidencial.		
				Crear un espacio de apoyo a los/as jóvenes en su proceso educativo.	Que los/as usuarios/as cuenten con un/a profesional que les ayude a resolver dudas en cuanto a formación se refiere.
					Que se cuenta con un espacio de asesoramiento educativo para los/las jóvenes.
					Que se ofrezca varios recursos telemáticos para el proceso educativo del/la joven.
Formar a los/las profesionales y jóvenes para la puesta en práctica del recurso virtual creado.		Habilitar un espacio formativo para los usuarios.	Que se disponga de espacios para subir contenido telemático y tareas.		
			Que se cuente con un espacio destinado a las revisiones y programaciones de tareas.		
		Habilitar espacios para foros, chat y videoconferencias.	Que los/las jóvenes puedan realizar videoconferencias con los/las profesionales.		
			Que se disponga de un espacio virtual para los chats en directo.		
			Que se obtenga un recurso de foros para dudas, planteamientos y problemáticas con respecto a los diferentes ámbitos propuestos.		
				Enseñar las posibilidades de uso de la herramienta.	Que los/las profesionales comprendan los diferentes usos de la herramienta
Que los/las profesionales sepan ofrecer el servicio de asesoramiento personalizado a los jóvenes, así como la asistencia educativa.					

	Formación de profesionales y jóvenes para la utilización del espacio virtual.		Que los/ las profesionales conozcan los procedimientos para cargar y compartir contenidos educativos al espacio virtual.
			Que los/las profesionales utilicen el espacio virtual para planificación de intervenciones telemáticas.
			Que los/las profesionales conozcan los procedimientos para comenzar una conversación en chat, así como videoconferencia.
			Que los/las profesionales sepan habilitar un foro de discusión.
			Que los/las profesionales conozcan los recursos necesarios para videoconferencias con los/las jóvenes.
	Funcionamiento del espacio virtual.	Ofrecer un espacio donde el/la profesional planifique el material de intervención, cursos y tareas.	Que los/las profesionales identifiquen el espacio de contenido, así como dónde presentar las tareas correspondientes.
			Que los/las profesionales conozcan las herramientas de planificación de cursos y tareas.
			Que los/las profesionales puedan contar con un espacio virtual par organizar contenido y material de trabajo.
	Establecer las pautas técnicas necesarias para el funcionamiento del Espacio Virtual		Que los/las profesionales conozcan el método de acceso al espacio virtual.
			Que los/las profesionales conozcan el procedimiento de una incidencia dentro del espacio virtual.
			Que los/las jóvenes conozcan el funcionamiento básico de espacio ofrecido.
			Que los/las jóvenes sepan desenvolverse adecuadamente en el espacio.
			Que los/ las jóvenes accedan al espacio virtual con frecuencia.
	Conocer los usos y herramientas del espacio virtual		Que los usuarios y profesionales mantengan comunicación diaria.
			Que los/las jóvenes conozcan las posibilidades presentadas en el espacio virtual.

			Que los/las jóvenes utilicen voluntariamente el espacio de asesoramiento personal y educacional.
			Que el colectivo trabaje de manera autónoma a través de la herramienta propuesta.
		Apoyar al buen uso del espacio virtual.	Que los/as usuarios/as utilicen el recurso ante una problemática que se les presente.
			Que los/as usuarios /as tengan una red del apoyo.
			Que los/as usuarios/as puedan plasmar sus dudas, incertidumbres y conflictos.
			Que los/las jóvenes reconozcan la importancia de las buenas prácticas dentro del espacio.
			Que los/as jóvenes cuenten con la plataforma para poder acceder según su disponibilidad.

